

Urgen normas de calidad para la industria lechera (El Financiero 29/04/10)

Urgen normas de calidad para la industria lechera (El Financiero 29/04/10) Héctor A. Chávez Maya Jueves, 29 de abril de 2010 Sólo así se terminará con la competencia desleal: Mayorga. La información al consumidor "juega un papel importante". Importación desmedida de lácteos afecta a empresas mexicanas. El secretario de Agricultura, Francisco Mayorga Castañeda, reconoció la necesidad de Normas de Calidad para terminar con la competencia desleal que enfrentan los lecheros mexicanos, cuyos productos rivalizan con los que son ofertados como lácteos, cuando en ocasiones no contienen nada de leche. Debido a la falta de esas normas, admitió, actualmente se observa un fuerte crecimiento de industrias que comercializan productos similares a los de la leche. Tales productos compiten de forma desleal, porque no se informa adecuadamente a los consumidores de las materias primas que se utilizan en el proceso de industrialización y de los contenidos nutricionales, que en la mayoría de los casos son inferiores a los de productos elaborados a base de leche. "Estamos convencidos de que tenemos que avanzar en la modernización y ordenamiento del mercado de lácteos, donde la normalización e información al consumidor juega un papel importante", subrayó el funcionario. Vicente Gómez Cobo, presidente de la Asociación Nacional de Ganaderos Lecheros, señaló que la importación desmedida de leche en México afecta de manera considerable a las empresas del ramo, por lo que urgen cambios estructurales para lograr el ordenamiento de su mercado. Dijo que de nada sirve que los industriales de la leche continúen invirtiendo cantidades superiores a 20 mil millones de pesos anuales, si al final se van a enfrentar a una competencia desleal con precios dumping. Los productos que son comercializados como lácteos, sin que lo sean, generan una disminución de las ventas de 30 por ciento de leche nacional. Aclaró que no se oponen a las importaciones, sino que piden que los precios sean correctos y no menores a los costos de producción. Autosuficiencia Las compras al exterior se han incrementado de 10 a 30 por ciento en los últimos 15 años. Asimismo recordó que el precio del lácteo crudo bajó 10 por ciento entre 2007 y principios de 2010, afectando los costos de producción, que actualmente se ubican en 4.90 pesos por litro. Gómez Cobo descartó que se pueda presentar un incremento en el precio al consumidor en los próximos meses. Sin embargo advirtió que para que haya estabilidad el país debe alcanzar la autosuficiencia. Para el efecto es necesario ordenar el mercado con Normas Oficiales que no permitan las adulteraciones, y que haya una supervisión adecuada de autoridades federales para controlar los precios y evitar que se permita la importación a precios dumping. Según el dirigente, mientras el sector ha crecido a una tasa de 2.5 por ciento en los últimos 15 años, la demanda lo ha hecho arriba de 5, por lo que el porcentaje importado cada vez es mayor. Reiteró que México puede ser autosuficiente en la producción del lácteo, aunque para ello se requiere de 300 mil vacas, lo que representa una inversión privada de 20 mil millones de pesos. Cabe señalar que mientras la FAO recomienda un consumo de 180 litros por habitante al año, en México solamente se consumen 115 y en países desarrollados son más de 250.